



“Qué no se pierda la plata de las vías”

■ HUILA 4-5



En enero el desempleo fue del 12,7%

■ ECONOMÍA 10-11



Personero fue posesionado

■ PRIMER PLANO 12-13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.508

\$ 1500



“Ley de quiebra no es una opción”

En medio del debate de control político adelantado en el Concejo de Neiva, el secretario de Hacienda de Neiva, Óscar Iván Leiva, descartó por ahora la posibilidad de que el municipio se acoja a la Ley 550 de 1990, conocida como la ‘ley de quiebras’. Según Héctor Javier Osorio Botello, de suceder, generaría un impacto negativo en la percepción nacional y la inversión en la ciudad. [Páginas 6-7](#)

Políticos opitas buscan diálogos con Petro para median precios de la energía

Al ver que la bancada ‘costeña’, se reunió con el presidente Gustavo Petro, donde analizaron las tarifas de energía, el concejal, Johan Steed Ortiz, propuso trabajar de manera conjunta con los diputados, gobernador y senadores del Huila, para solicitar una reunión similar.

[Páginas 8-9](#)

Pacientes con enfermedades raras no tendrían financiamiento

[Página 17](#)

Los tres electrodomésticos que más consumen energía estando apagados

[Página 16](#)

Sector bananero sigue creciendo en Colombia

Actualmente, el país tiene un total de 43 millones de hectáreas cultivables. A cierre del año 2023, Colombia consolidó su posición como un actor fundamental en la industria bananera mundial.

[Página 2](#)

Economía

Sector bananero sigue creciendo en Colombia

■ Actualmente, el país tiene un total de 43 millones de hectáreas cultivables.



Actualmente, el país tiene un total de 43 millones de hectáreas cultivables.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez.

A cierre del año 2023, Colombia consolidó su posición como un actor fundamental en la industria bananera mundial.

Actualmente, el país tiene un total de 43 millones de hectáreas cultivables, de las cuales 52.000 son dedicadas al cultivo de banano, lo que también genera alrededor de 300.000 empleos directos e indirectos.

Las exportaciones de banano alcanzan aproximadamente 1.000 millones de dólares al año y refuerzan aún más la posición de Colombia como el cuarto mayor exportador mundial de esta fruta.

Con una producción anual estimada en 4,2 millones de toneladas y un consumo per cápita de 35 kilogramos al año, el banano se destaca como un elemento esencial tanto en la economía como en la dieta de los colombianos.

De acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), al mes de agosto del año pasado, la exportación de banano (incluso plátanos frescos y secos), generaron ganancias a Colombia de 665,7 millones de dólares.

Sin embargo, el cultivo de banano enfrenta desafíos significativos para los productores agrícolas colombianos, siendo uno de los más graves la batalla contra la sigatoka negra, una enfermedad fúngica provocada por el hongo *Pseudocercospora fijiensis*, que ha obstaculizado la productividad y calidad de los bananos en todo el mundo.

En respuesta a este desafío, los productores del campo en Colombia están implementando el riego por goteo, un sistema que no solo ofrece una manera eficiente de suministrar agua a las plantas, sino que también es un aliado clave en la reducción de los costos asociados con el control de la sigatoka negra.

“Observaciones preliminares indican que el

uso del riego por goteo puede tener un impacto significativo en la incidencia y el control de la enfermedad. Estudios realizados en plantaciones de banano han demostrado que este sistema de riego puede reducir la necesidad de fungicidas y disminuir la incidencia de sigatoka negra en comparación con sistemas de riego convencionales. Esto se traduce en un potencial ahorro de entre 540.000 y 600.000 pesos por hectárea al año en costos de control de sigatoka”, afirmó Moisés Galván, agrónomo



Dado que el banano es un cultivo importante para la seguridad alimentaria y los medios de vida de muchas comunidades en Colombia.

Con una producción anual estimada en 4,2 millones de toneladas y un consumo per cápita de 35 kilogramos al año, el banano se destaca como un elemento esencial tanto en la economía como en la dieta de los colombianos.

mo de Netafim Colombia.

Dado que el banano es un cultivo importante para la seguridad alimentaria y los medios de vida de muchas comunidades en Colombia, la presencia de la sigatoka negra representa una amenaza para la seguridad alimentaria y la estabilidad económica de los productores y trabajadores del sector bananero.

Según cifras de la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura), se superan las 50 mil hectáreas sembradas de banano para exportación nacional, las cuales se distribuyen en los departamentos de Antioquia, Magdalena y La Guajira.

Este gremio detalla que en 2017 había 296.456 personas ocupadas en el sector, lo cual corresponde a 65.879 empleos directos y 230.577 empleos indirectos. La distinción entre empleos directos e indirectos en la producción de banano es de vital importancia, pues se generan en promedio un empleo directo por hectárea y tres empleos indirectos por hectárea, para el caso de los cultivos de exportación en el año 2018.

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, en su dirección de cadenas agrícolas y forestales, estas son algunas cifras relevantes del sector bananero a tener en cuenta:

-En el año 2019, las exportaciones de banano sumaron 1.400 millones de dólares (FOB), representados en 1.700.000 toneladas del producto.

-Las empresas comercializadoras con mayor número de exportaciones de banano son Unibán, Banacol y Banafrut, las cuales encabezaron el ranking con mayor número de exportaciones de banano colombiano con 1.018.274 toneladas, representando alrededor de 900 millones de dólares.

-En el año 2018 se exportaron un total de 101,4 millones de cajas, es decir, 3,52 % más frente al año anterior, según la información brindada por la asociación de Augura.

-El principal destino del banano colombiano es la Unión Europea, con el 65 % de las exportaciones. Además, se suman los países de Reino Unido y Estados Unidos, cada uno con el 17 % del mercado.

-Italia, Alemania, Bélgica, Países Bajos y España, países de la Unión Europea, son los principales consumidores de banano colombiano.

Diario del Huila



💡 La lectura es para la mente,
lo que el ejercicio es para el cuerpo 💧

¡Espérela
Pronto!

Contexto

A supervisar los proyectos viales para que no se 'pierda' la plata

■ Un preocupante panorama desnudaron los diputados de la Asamblea Departamental, relacionado con las vías del Huila. La que genera inconformidad tanto en la comunidad, como en los legisladores, son las vías del Anillo Turístico del Sur, que beneficiará a los municipios de Pitalito, Isnos y San Agustín.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

El Anillo Turístico del Sur del Departamento, se contrató por cerca de \$90 mil millones, son 50.4 kilómetros los que se pactaron para arreglar, y al cual le faltan 16 para culminarla y falta por entregar los tramos comprendidos entre Isnos-Salto de Bordones- La Laguna-Puente Las Mazamoras-El Palmar (San Agustín).

Los municipios que se beneficiarán con la construcción de este eje vial son: Pitalito, Isnos y San Agustín.

Hay que recordar que el acto de socialización para esta obra, se celebró el domingo 18 de agosto del año 2013 en la Escuela Normal de Pitalito, en esa oportunidad, se dieron cita alcaldes, concejales, líderes comunales, veredales y comunidad en general del sur del Huila.

Ojos puestos sobre el anillo vial

En este sentido, en la Asamblea Departamental, hizo un debate de control político a Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila y los contratistas, solo fueron dos de ellos.

En este orden de ideas, el di-

“Hay que revisarla contratación, hace falta hacer control político, porque es que se adjudica un contrato y se vuelve a ver al año, cuando ya se han invertido pólizas, avances, incluso hasta adiciones presupuestales, y no han habido adelantos en materia de infraestructura”, agregó, Jesús Murcia, diputado.



Del Anillo Turístico del Sur, aún faltan tres tramos por hacer y fue un proyecto que inició en el año 2013.



Jesús Murcia, diputado.

putado citante, Jesús Murcia, manifestó: “estamos realizando un debate de control político, debido al incumplimiento y las dos demandas que tiene el Anillo Turístico del Sur. Actualmente estos dos requerimientos de incumplimiento, están en los tramos que comprenden, Salto de Bordones- La Laguna que son los dos centros poblados y de San Agustín-Obando que comprende 50.4 kilómetros. Es este circuito que se pretendía hacer y cuenta con los recursos económicos para su culminación”.

Asimismo, ya arrancó la pavimentación de 16 kilómetros, que es la distancia que falta por intervenir del proyecto en mención y comprende: Isnos-Salto de Bordones- La Laguna-Puente Las Mazamoras-El Palmar (San Agustín).

“Solamente en los trayectos que estamos hablando comprende una cifra de casi \$90 mil millones. Y el contrato 998 del 2023, que fue firmado el 17 de



Edwin Barajas, político.

octubre, presenta un costo de obra de \$51.500 millones (16 kilómetros)” agregó el político.

¿Se tiran la pelota?

Frente al interrogante sobre sí los parlamentarios han inda-

Contexto



Los parlamentarios cuestionaron el flojo papel de las Interventorías.

las que estamos hablando, se empezaron en el año 2015, se han presentado fallas, desde los contratistas, del Gobierno Departamental, la iliquidez de la pasada sociedad constructora”, dijo el parlamentario.

Otra de las problemáticas, ‘desnudadas’, es el flojo papel desempeñado por las interventorías, a la hora de supervisar las obras.

‘Vigilan’ las mismas obras

“Los interventores han venido trabajando en distintas obras en el Departamento, uno los ve en varias construcciones, y ambos trabajos se encuentran inconclusos. Esto es irregular, pero lamentablemente la licitación de los contratos, no les impide presentarse a otras obras y estamos repitiendo la misma historia”, destacó el diputado.

Es tal el desespero de la gente para que les arreglen la vía, que en el Salto de Bordones, la empresa contratista detuvo la maquinaria, porque había que derribar unos árboles y se llevaron los automotores. Ante el temor de los trámites y demoras de estos procesos, en la noche unas personas, talaron las plantas, y así evitar más retrasos.

“Hay que revisarla contratación, hace falta hacer control político, porque es que se adjudica un contrato y se vuelve a ver al año, cuando ya se han invertido pólizas, avances, incluso hasta adiciones presupuestales, y no ha habido adelantos en materia de infraestructura”, agregó el parlamentario.

Por ejemplo, se efectuó la adición en dinero del proyecto vial, que comprende el tramo entre el municipio de San Agustín-Obando, por un valor de \$2.300 millones y nadie responde por este dinero. “La plata no se entregó al contratista, la obra se detuvo, el Gobierno Departamental, lo aprobó. El tramo esta pausado y la Ad-

ministración demandó al contratista”, dijo Jesús Murcia. Este plan carretable, tiene una inversión de cerca de \$11.500 millones.

Contratistas y capacidad financiera

Otro delegado que crítico estos proyectos, fue Edwin Barajas, quien en su intervención, señaló: “usted tranquilamente viene a decirnos (Contratista) que se debe revisar la legalización de un contrato. Yo lo invito a usted, por que quienes deben inspeccionar, son los contratistas y analizar, ¿si tienen la capacidad financiera de ejecutar una obra o no?”

Ellos tienen la posibilidad de hacer observaciones a los pliegos, el parlamentario invitó a los contratistas a que realicen la observaciones debidas y “si las mismas, no son atendidas por el

Departamento, por razones jurídicas y técnicas, pues que no se presenten, para que no queden mal y el pueblo no sea el que termine pagando esta serie de situaciones”, finalizó el médico.

¿Qué dijeron los contratistas?

Por su parte, el ingeniero Hernán Motta, representante del Consorcio Interventoría Vías del Huila-2015, expresó: “en cuento al informe de incumplimiento, ya llevamos tres quejas por infracciones en la vía San Agustín-Obando, uno se presentó en el año 2018, el segundo en el 2019 y este año se hizo el último”.

Según explicó el interventor, los primeros documentos, se hicieron, por el atraso de obra, luego hubo otro sí y como reiniciaron la infraestructura, los mismos quedaron sin vigencia.

Y las críticas, se dieron por la no ejecución de la vía.

El encargado de esta cartera

A su turno, Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila, señaló. “Venimos haciendo todo el seguimiento de las obras que están detenidas, realizamos comités, al igual que con otros contratistas. Somos muy

explícitos y muy específicos con las interventorías, diciéndoles que las infraestructuras que tienen inconvenientes, nos envíen un plan de choque y se haga el respectivo seguimiento con los cronogramas de actividades para ver los avances”.

El funcionario, destacó que las interventorías, sean las encargadas de crear las alertas en los momentos oportunos, para que la supervisión se vuelva interlocutora de la Secretaría y el Gobierno Departamental y empezar a tomar las medidas correctivas y necesarias para que estos contratistas no vayan a incurrir en demoras en los diferentes proyectos.

“Son ellas las que garantizan que el cumplimiento de la ejecución de la obra, se dé a cabalidad, que los tiempos contractuales se respeten, por ende vamos a tener mano dura con las interventorías, porque muchas veces dejan que salgan estos problemas de los que estamos hablando”, destacó el secretario de Vías.

Dentro de las vías a priorizar en el Huila, se encuentran la que va del municipio de Palermo a Guásimos, que contará con una inversión de \$36.000 millones, ya cuenta con estudios de diseño y se encuentran evaluando el plan de cofinanciación para conseguir recursos para esta inversión.

Otro de los ejes carretables, es el que del municipio de La Plata conduce al centro poblado de Belén, y permitirá la conexión entre los departamentos del Huila y Cauca, “que ya ha venido teniendo auxilios importantes de los gobiernos anteriores y en este momento se encuentra incluso, en ejecución inversiones por parte del Gobierno Nacional y Departamental”, agregó el secretario de Vías.

“Si las mismas, no son atendidas por el Departamento, por razones jurídicas y técnicas, pues que no se presenten (contratistas), para que no queden mal y el pueblo no sea el que termine pagando esta serie de situaciones”, finalizó, el médico, Edwin Barajas.



Una de las críticas es que no se hacen seguimiento a las obras y se desembolsa dinero adicional para culminarlas.

Neiva

“Acogerse a la ley de quiebras no es la opción”

■ En medio del debate de control político adelantado en el Concejo de Neiva, el secretario de Hacienda de Neiva, Óscar Iván Leiva, descartó por ahora la posibilidad de que el municipio se acoja a la Ley 550 de 1990, conocida como la “ley de quiebras”. Según Héctor Javier Osorio Botello, de suceder, generaría un impacto negativo en la percepción nacional y la inversión en la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Armando Londoño.

En el marco de las sesiones ordinarias en la Corporación Concejo de Neiva, el secretario de Hacienda del Municipio, Óscar Iván Leiva, se enfrentó a un debate de control político convocado por el concejal Héctor Javier Osorio Botello.

El eje central de la discusión fue la posibilidad de que el municipio se acoja a la figura de la Ley 550 de 1990, una medida que generó preocupaciones sobre su impacto en la inversión para la ciudad.

El concejal Osorio Botello expresó su inquietud sobre la conveniencia de que el municipio se acoja a la Ley 550, también conocida como la “ley de quiebras”. Su principal temor radica en la percepción negativa que esta decisión podría generar a nivel nacional, especialmente en el contexto de la situación presupuestal y financiera actual del municipio. Según el concejal, optar por esta ley podría disminuir el interés de los inversionistas en la ciudad.

“La principal preocupación era que, el municipio no fuera a utilizar la figura de la ley 550 de 1999, “ley de quiebras” porque le generaba una visión muy negativa ante el contexto nacional con ocasión de la situación presupuestal y financiera por la que atraviesa el municipio. No va haber some-

El concejal Héctor Javier Osorio Botello cuestionó la posibilidad de que el municipio se acoja a la Ley 550 de 1990, conocida como la “ley de quiebras”, expresando preocupaciones sobre su impacto en la inversión para la ciudad.



Durante el debate en el Concejo de Neiva, el concejal Héctor Javier Osorio Botello expresó su preocupación sobre los posibles efectos negativos de que el municipio se acoja a la “ley de quiebras”, temiendo la pérdida de interés de los inversionistas.



El secretario de Hacienda, Óscar Iván Leiva, anuncia un programa integral para sanear las finanzas municipales. Destaca la necesidad de ajustar el gasto y satisfacer las deudas pendientes para recuperar la categoría del municipio en 2026.

timiento del municipio a la ley de quiebras, y es un muy buen tema.” indicó, Héctor Javier Osorio Botello, concejal citante.

Plan de acción

De acuerdo con el concejal, uno de los compromisos del Secretario de Hacienda, es entregar un Plan de Acción de Saneamiento Fiscal, el cual será evaluado por la corporación en las sesiones extras que se convoque en los próximos días.

“Próximamente recibiremos un detallado plan de acción que nos permitirá examinar minuciosamente la estrategia del gobierno de la Administración del alcalde Germán Casagua para avanzar en el saneamiento fiscal. Este plan abordará aspectos clave como la gestión del recaudo, el manejo de la deuda pública y su posible reestructuración, que incluirá la refinanciación de intereses, así como la reestructuración de montos y plazos. Además, se enfocará en el saneamiento de los pasivos, la política de cofinanciación de nuevos ingresos y el plan de racionalización del gasto, conocido como la austeridad”,

indicó Osorio Botello.

Osorio Botello expresó su preocupación por la presión burocrática que surge cada vez que hay cambios de gobierno, lo cual se refleja en la contratación de servicios.

Además, instó al secretario de Hacienda a considerar alternativas para la generación de empleo que no dependan exclusivamente de los gastos de financiamiento. Sugirió aprovechar la política de cofinanciación entre el gobierno nacional o departamental y el municipio, especialmente en áreas como el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Local, la construcción de infraestructuras como PTAR, iniciativas para gestores culturales, turismo a través de

Fontur, y otros procesos de gestión de recursos que puedan crear empleo sin aumentar los gastos operativos y arriesgar la categoría del municipio.

Durante el debate, Osorio Botello instó al gobierno municipal a adoptar un enfoque prospectivo en su gestión, mirando hacia adelante y buscando alternativas más favorables para la recuperación fiscal y financiera de la ciudad. Además, destacó la importancia de evitar medidas que pudieran generar desconfianza en el sector empresarial y obstaculizar el flujo de inversiones.

“Es hora de gobernar mirando hacia adelante y no más con espejo retrovisor”.

Las acciones

Por su parte, el secretario de hacienda, Óscar Iván Leiva, respondió a las preocupaciones expresadas durante el debate. Aseguró que el gobierno municipal tiene previsto implementar un programa integral de saneamiento fiscal y financiero. Aunque aclaró que, en la actualidad, no contemplan acogerse a la Ley 550, reconoció que esta figura está presente en la legislación y podría considerarse en el futuro, de acuerdo con las circunstancias.

Leiva subrayó la importancia de trabajar de manera coordinada con todas las secretarías, el gabinete y el concejo para implementar un plan que mejore la situación fiscal del municipio. Asimismo, enfatizó su compromiso con la tranquilidad de los ciudadanos y aseguró que cualquier decisión se tomará de manera juiciosa y considerada.

“Al asumir la responsabilidad en la Secretaría de Hacienda, nos enfrentamos a un déficit fiscal significativo, destacando principalmente el déficit de más de 90 mil millones de pesos en los ingresos corrientes de libre destinación o recursos propios. Esta situación nos coloca en una posición fiscal complicada, agravada por el desbordamiento de más del 2 por ciento en los gastos de funcionamiento durante la administración anterior. Este exceso nos expone a la pérdida de la categoría para el año 2025”, explicó el funcionario.



El concejal Osorio Botello instó a considerar alternativas para la generación de empleo y evitar la presión burocrática en los cambios de gobierno, buscando cofinanciación para proyectos que no aumenten los gastos operativos.

“Con el objetivo primordial de recuperar la categoría del municipio para el año 2026, presentaremos un programa autónomo de plan de saneamiento fiscal. Para lograrlo, nos comprometemos a ajustar

nuevamente el gasto de funcionamiento al 65 por ciento en la presente vigencia fiscal. Más allá de este objetivo, nuestro compromiso se extiende a satisfacer a cada uno de los acreedores del Municipio,

ya que al 31 de diciembre se adeudan más de 41 mil millones de pesos a los contratistas. A esta cifra, debemos sumar las reservas presupuestales actualmente en revisión por la Contraloría, que ascienden a más de 21 mil millones de pesos”, detalló Óscar Iván Leiva.

“Cero obras que no se puedan cumplir”

En vista del panorama financiero actual y las metas establecidas para la recuperación fiscal del Municipio, el secretario de Hacienda fue enfático al afirmar que no se comprometerán a realizar obras que no puedan cumplirse. “Presentaremos un Plan de Desarrollo muy austero; no haremos promesas de obras que quizás no se materialicen. Nos ajustaremos el cinturón en relación a los recursos propios, y antes de hacerlo, buscaremos recursos a través de gestiones con partidos políticos, instituciones a nivel nacional y departamental, diversos sectores privados, ONG, así como con el DNP. Contaremos con un componente de recursos de gestión. Desde este momento, hacemos un llamado a trabajar juntos para atraer recursos públicos”, enfatizó el funcionario.

El debate concluyó con la afirmación del concejal Osorio Botello sobre la importancia de mantener una vigilancia constante sobre las decisiones financieras del municipio y garantizar que estas no comprometan el desarrollo y la atracción de inversiones necesarias para el crecimiento de Neiva.

El secretario de Hacienda, Óscar Iván Leiva, anuncia un programa integral de saneamiento fiscal y financiero para enfrentar un déficit significativo.



Uno de los compromisos del gobierno, va en dirección a elaborar un programa autónomo de saneamiento fiscal que será presentado en las sesiones extras del Concejo de Neiva, ajustando el gasto y buscando recursos a través de gestiones con diversos sectores.

Contexto

Políticos opistas buscan diálogos con Petro para median precios en la energía

■ Al ver que la bancada 'costeña', se reunió con el presidente Gustavo Petro, donde analizaron las tarifas de energía, el concejal, Johan Steed Ortiz, propuso trabajar de manera conjunta con los diputados, gobernador y senadores del Huila, para solicitar una reunión similar, donde se analice la reducción de las tarifas de energía en el Departamento.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

Desde la Asamblea Departamental, también se mostraron de acuerdo con la iniciativa de reunirse con el Gobierno Nacional, y de esta manera analizar la problemática de los altos costos de las tarifas de la energía, que se convirtió en una petición de todos los huilenses, que incluso salieron a protestar el pasado 20 de febrero del año en curso.

Asimismo, tras conocer de esta proposición, el senador, Carlos Julio González, dijo que al hacer parte de la bancada parlamentaria huilense, buscará una audiencia con el presidente Gustavo Petro, dado que ya accedió con la



Dirigentes políticos planean reunirse con el presidente, Gustavo Petro.

bancada costeña y espera que esta ruta sea efectiva para abordar y resolver esta compleja situación vivida por los huilenses.

La propuesta del cabildante

Y la idea de entrevistarse con el mandatario, surgió tras ver que la clase política de la Costa Atlántica, se reunió con el gobernante de los colombianos, por ende el concejal Johan Steed Ortiz, planteó esta posibilidad ante los demás cabildantes.

“Bueno después de esos llamados de ese control social, que desnudó la realidad del neivano de ‘a pie’, que ya se manifestó frente al alza de los recibos de la energía, que ha venido haciendo Electrohuila y mirando las redes socia-

CAMACOL HUILA 30 AÑOS GENERANDO EMPLEO EN LA REGIÓN

La Cámara Regional de la Construcción del Huila – CAMACOL HUILA, celebró sus 30 años de constitución y realizó su XXXI Asamblea Regional de Afiliados, se contó con la participación del alcalde del Municipio de Neiva German Casagua Bonilla y el arquitecto Marvin Alexander Ávila secretario de Vivienda y Hábitat. El alcalde manifestó el interés de continuar con la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Neiva para lograr reactivación económica e incentivar la construcción, reducir el déficit de vivienda y garantizar la seguridad a los Neivanos.

El dirigente gremial Guillermo Herrera Castaño presidente de Camacol Nacional, asistió a este evento y reiteró que la estrategia de reactivación que necesita el sector tendría un costo total de \$ 2,38 billones para subsidios del programa mi casa ya y las coberturas de tasas para viviendas de interés social VIS y Viviendas no vis (No VIS). La velocidad de la reactivación va a depender de cuatro factores centrales: la evolución de las tasas de interés, el compromiso del sector privado, el impulso de los gobiernos locales y la dinámica de inversión del Gobierno Nacional.



Fueron condecorados los fundadores Diego Darío Ospina Duque, Aníbal Rodríguez Rojas, Victoria Eugenia Díaz, Olga Lucía Gómez de Álvarez, Libio Hernando Vargas Castro y a sus afiliados, por sus aportes al sector de la construcción a través de la generación de empleo y desarrollo económico de la región.

El arquitecto Jorge Andrés Murcia Gerente de la empresa A + C Constructora, recibió el premio de responsabilidad social empresarial, en la categoría buenas prácticas laborales en el programa social de mejoramientos de vivienda a comunidades vulnerables, en la cual se benefician los colaboradores operativos de las diferentes obras que realiza la constructora.

El doctor Aníbal Rodríguez Rojas presidente de Junta de Camacol Huila expresó que una forma de reactivar la construcción de vivienda es a través del desarrollo de políticas de vivienda con los entes territoriales y la Gobernación del Huila con subsidios de vivienda territorial en dinero o en especie, que garanticen el cierre financiero para las familias del Huila.



les del presidente Gustavo Petro, pues nos llevamos con la 'sorpresa' que si se pudo reunir toda la clase política del Caribe y manifiesta que efectivamente se ha unido para lograr la reducción de tarifas. ¿Entonces van a formular la tarifa en la CREG, la cual debe generar para reflejar precios de la libre competencia y no de monopolio? Para que haya cambios en la fórmula tarifaria”.

Asimismo, el funcionario indicó que el Departamento, también cuenta con zonas idóneas, para producir energías limpias.

“Y de esta manera, esperamos unírnos con nuestros representantes a la Cámara, Senado, Gobernación, con toda la clase dirigente de la región para que también nos escuche, porque el Huila tiene dos represas y ninguna produce ni un kilovatio para la ciudadanía opita, quienes además, no cuentan con empleo y tienen para cancelar el recibo, pero no para comer”, destacó el cabildante.

Por su parte, Juan Diego Amaya, presidente del Concejo, agregó: “actualmente la gente está desesperada por los incrementos en la tarifa del kilovatio de energía. En la Costa, se han unido para hacer un llamado conjunto colectivo al Gobierno Nacional, para regular de la forma en que se cobra la tarifa de energía a los usuarios, que no sea, cómo se hace tradicionalmente”.

El parlamentario, añadió que los huilenses, pagan el kilovatio de energía a cerca de \$980 pesos, mientras en Estados Unidos, este tiene un valor de alrededor de \$640.

El parlamentario ya conoce la problemática

El Diario del Huila, dialogó en torno a esta propuesta con el senador, Carlos Julio González, quien manifestó. “Estamos preocupados e inconformes por las elevadas tarifas de energía eléctrica en el Huila y aplaudimos las iniciativas que surjan para expresar el rechazo ante esta problemática, y encontrar soluciones concretas. ¡Sin duda la unión sí hace la fuerza!”.

Y anunció que desde el Senado, solicitará al Gobierno Nacional, principal accionista de la Electricidad del Huila, tomar medidas para abordar esta crisis y ajustar las políticas tarifarias.

“Dada la contribución que hace el Departamento, a la generación de energía nacional, se requiere un trato diferencial que compense el impacto ambiental y social de las hidroeléctricas en la región”, agregó el senador.

Buscará la cita con el Gobierno Nacional

El legislador propuso realizar una revisión exhaustiva y acciones para analizar, ¿cómo asumir el déficit de \$65 mil millones, por la opción tarifaria en pandemia?, de igual manera, elevar el mínimo de subsistencia para estratos bajos, a 250 kilovatio por mes de manera permanente, o durante

“Y de esta manera, esperamos unírnos con nuestros representantes a la Cámara, Senado, Gobernación, para que también nos escuche, porque el Huila tiene dos represas y ninguna produce ni un kilovatio para la ciudadanía opita”, destacó el concejal, Johan Steed Ortiz.



Manifestación realizada por la ciudadanía, el pasado 20 de febrero.

fenómenos como el de El Niño y así mismo que se garantice la eficiencia en los giros de subsidios para los estratos 1, 2 y 3, y regular la generación de energía con participación obligatoria en convocatorias de operadores de red, por enumerar algunas de las propuestas.

“Éstas solicitudes las presentaré en la plenaria del Senado del próximo martes y como bancada parlamentaria huilense, buscaremos una audiencia con el presidente Gustavo Petro, dado que ya accedió con la bancada costeña. Esperamos que esta ruta sea efectiva para abordar y resolver esta problemática”, finalizó el senador.

¿Qué dicen desde la Asamblea?

Por su parte el diputado, Frank Fierro, quien fue uno de los cuatro diputados citantes que convocó a Zamir Bermeo, gerente (e) de la Electricidad del Huila, señaló: “la ciudadanía pudo observar en las diferentes redes sociales y en especial en la transmisión que se hizo desde la Asamblea del departamento del Huila, donde expresamos nuestra gran molestia primero frente a un gerente que



Johan Steed Ortiz, concejal y proponente.

no nos contestó el cuestionario, el cual llegó 20 minutos antes de empezar el debate”.

“Y claro que estamos en total disposición de unírnos con los concejales del municipio de Neiva, para hacer ese gran llamado y representar a todos los huilenses, frente a estas altas tarifas y también frente a la crisis que atraviesa Electrohuila”, agregó el funcionario.

De llegar a concretarse, la reunión con el Gobierno Nacional, pedirán: “que se revise exhaustivamente ¿qué está pasando con la alza de tarifas? y ¿qué solución le podemos dar? ¿Entonces los huilenses, deben pagar los altos costos, porque no se compró energía a tiempo? Ahí queremos acudir al Estado, donde también vamos a solicitarle que revisemos y busquemos una solución pronta, efectiva y en especial que le comuniquemos a la comunidad ¿qué está pasando con la empresa?”

y pediremos un gerente en propiedad. Lo principal es darle una solución a los altos costos”.

Y desmintió la idea de que esta sociedad (Electrohuila), se vaya a vender.

¡La ciudadanía está molesta!

Es importante recordar que el pasado 20 de febrero del año en curso, en una convocatoria, realizada por los concejales, la ciudadanía, salió a las calles a protestar por los el alto valor de la energía.

Uno de los manifestantes, Emilio Polania, residente en la vereda Agua Blanca, adscrita al corregimiento El Caguán, dijo: “somos estrato dos y el incremento es injusto, por ejemplo, yo pagaba \$141 mil, luego pasamos a \$300 mil, de ahí a \$592 mil y cuando viene uno a realizar el respectivo reclamo, indican que nos quitaron un subsidio. Desde hace seis meses vivo esta crítica situación”.

Por su parte, Teresa Ordoñez, líder de la comuna ocho, destacó que desde el año 2023, viene subiendo el precio de la energía. La mujer señala que de enero a febrero, tuvo un alza de \$60 mil en la factura y según narra es demasiado, teniendo en cuenta que vive del salario mínimo.

En este sentido, y uno de los aspectos que tiene influencia en el cobro de la energía, realizado a los usuarios en la factura, es la compra de electricidad de manera anticipada, que al parecer no se logró hacer en los periodos pasados.

“Lastimosamente, en los años 2018, 2019 y 2020, no se hicieron los ejercicios suficientes para haber comprado la energía para los años 2023 y 2024, que signifique eso, que iniciamos la exposición en bolsa de un 54%, cuando debería haber sido de un 20%”, puntualizó el gerente de Electrohuila.



Carlos Julio González, senador.



Frank Fierro, diputado.



En enero el desempleo fue del 12,7% en Colombia

■ La tasa de desempleo en Colombia, que se había ubicado en 10% en diciembre de 2023, está por debajo del 13,7% que marcó en enero de 2023.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El jueves 29 de febrero, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, presentó los resultados del mercado laboral en Colombia.

De acuerdo con la entidad, la tasa de desempleo para enero de 2024 fue del 12,7%, una cifra superior a la de diciembre de 2023, cuando se ubicó en 10%.

Leonardo Trujillo, director de la entidad, explicó que es usual que durante el primer mes del año se presente un pico de estacionalidad al alza en la tasa de desempleo del país. Por otra parte, en enero de 2023, el desempleo había alcanzado el 13,7%. Añadió que los niveles de desempleo actuales son similares a los de 2018 y 2019, época prepandemia, y que la cifra se mantuvo por debajo de los niveles de 2023, 2022 y 2021.

Por sectores, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvieron el mayor aumento en el número de ocupados respecto a enero de 2023; le siguieron la administración pública y defensa; educación; y atención de la salud humana.

No obstante, el sector de Información y comunicaciones

Con el resultado de enero, aún faltarían 371.000 puestos de trabajo de los que se venían perdiendo desde agosto del año pasado, cuando había 23,2 millones de personas trabajando.



La tasa de desempleo en Colombia en septiembre fue de 10,7%.

tuvo una disminución en el número de personas ocupadas. Esta población en específico tiene 220.000 empleados menos con respecto a enero de 2023.

La tasa de ocupación varió del 54,7% al 55,3% desde enero de 2023 a enero de 2024. La población ocupada aumentó en 533.000 personas y se ubicó en un total de 22 millones.

Al comparar la tasa de desempleo desestacionalizada, que permite comparar el desempleo por meses, pero corrigiendo los efectos estacionales, la cifra en enero se ubicó en 10,4%, lo que significa una reducción respecto al mes anterior, cuando se ubicó en 10,8%.

Por género, la tasa de desocupación para los hombres fue del 10,4% y para las mujeres del 15,9%, mostrando una brecha de 5,5 puntos porcentuales. En enero del año pasado la brecha fue de 6 puntos porcentuales.

Entre las principales ciudades del país, Quibdó es la que más desocupados tiene, con una tasa del 26,3% en noviembre 2023- enero 2024. Le siguen Riohacha, y Florencia. Valledupar presentó una reducción de 3,3 puntos porcentuales.

Respecto a la población fuera de la fuerza laboral, esta tuvo un incremento de 254.000 personas en enero de 2024 respecto al mismo mes del año anterior. También se redujo la informalidad laboral a nivel nacional y en las principales ciudades del país y áreas metropolitanas.

¿Cómo terminará el desempleo en Colombia?

El Banco de la República ha dado a conocer un reporte realizado por su Grupo de Análisis del Mercado Laboral (Gamma) sobre las expectativas del empleo en Colombia para el año 2024.

Las proyecciones anticipan un escenario desfavorable, con un incremento en la tasa de desempleo a nivel nacional a lo largo del año, notándose un marcado aumento hacia los últimos meses. Este fenómeno se atribuye, en gran medida, a las adversidades enfrentadas por el sector laboral en las zonas rurales.

Según las estimaciones, se espera que la tasa de desempleo en las áreas urbanas llegue a ubicarse entre el 9% y el 12,1%, teniendo como más probable un valor cercano al 10,5%.

A nivel nacional, la tasa de desempleo podría ser aún mayor, situándose en una banda entre el 9,3% y el 12,4%, con un 10,8% como la previsión más acertada. La entidad señaló que una parte de esta situación se debe al declive observado en el empleo rural en los últimos tiempos.

El documento también vincula estas proyecciones labo-



De acuerdo con Leonardo Trujillo, director del Dane, es usual que durante el primer mes del año se presente un pico de estacionalidad al alza en la tasa de desempleo del país.



No obstante, el sector de Información y comunicaciones tuvo una disminución en el número de personas ocupadas.

De acuerdo con la entidad, la brecha de desempleo entre hombres y mujeres se redujo de 6,4 puntos porcentuales a 5,5 puntos en enero, en comparación con enero del año pasado.

rales con las expectativas de crecimiento económico para 2024. Según el análisis del equipo técnico del Banco de la República, reflejado en su Informe de Política Monetaria, se pronostica un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)

de un 0,8% para el año 2024. Esto supone una ligera mejora respecto al crecimiento del 0,6% registrado el año previo. Conforme a estas evaluacio-

nes, el deterioro continuado en el mercado laboral, que comenzó a finales del 2023, se alinea con la desaceleración general de la actividad económica.

Primer plano

Tomó posesión Jerson Bastidas como nuevo personero de Neiva

■ Ante el presidente de la corporación Concejo de Neiva, Juan Diego Amaya, juró y tomó posesión como personero de los neivanos Jerson Andrés Bastidas. El abogado, aseguró que encaminará su Plan de Acción En aras de constituir espacios para que la comunidad Neiva, siempre amparada en los principios de la equidad y la solidaridad social sean finalmente los únicos beneficiarios.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

En cumplimiento del reglamento interno de la Corporación Concejo de Neiva, el abogado Jerson Andrés Bastidas juró como nuevo Personero de la ciudad ante el presidente de la corporación, Juan Diego Amaya Palencia. Tras completar exitosamente el proceso de elección, Bastidas tomó posesión el día de hoy y tiene previsto iniciar sus labores hoy 1 de marzo.

Con una destacada carrera académica, Bastidas es egresado de la Universidad de Caldas y posee especializaciones en Derecho Público y Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia, así como un máster en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP. Su experiencia laboral incluye roles significativos como director administrativo en la Personería de Manizales, personero delegado en contratación estatal, medio ambiente e ingeniería, personero municipal de Supía, Caldas, docente universitario y abogado asesor.

Durante su primer discurso



Jerson Andrés Bastidas juramentó como personero de Neiva, en presencia del presidente del Concejo, Juan Diego Amaya Palencia.

como personero, Bastidas expresó su compromiso de trabajar de cerca con la comunidad, reconociendo y atendiendo las necesidades y prioridades de los neivanos. Destacó la importancia

de llevar a cabo un ejercicio participativo en los territorios y calles de la ciudad.

“Hay un gran cúmulo y qui-

zás sea el mayor ejercicio está afuera, en las calles, en los territorios, ahí vamos a estar de la mano de las personas que me van a acompañar como equipo directo, reconociendo, recogiendo todas esas necesidades y prioridades de la comunidad neivana”, afirmó Bastidas.

El nuevo personero invitó a la ciudadanía a confiar en la institución de la Personería y a hacer uso de sus servicios. “Llega una persona con todo el ímpetu, con todas las ganas de trabajar, alguien que quiere entregarle a Neiva, que quiere apostarle a visibilizar una institución que si bien es cierto ya tiene un reconocimiento, creo que puede lograr mucho más de lo que ya ha logrado. Les quiero invitar a que confíen en la personería, a que hagan uso de la institución”, concluyó Bastidas.

“A la ciudadanía decirles que llega una persona con todo el ímpetu, con todas las ganas de trabajar, alguien que quiere entregarle a Neiva, que quiere apostarle a visibilizar una institución que si bien es cierto ya tiene un reconocimiento, creo que puede lograr mucho más de lo que ya ha logrado. Les

Jerson Andrés Bastidas asume desde hoy como nuevo personero de Neiva, comprometiéndose a liderar acciones en pro de la equidad y solidaridad social, y trabajar estrechamente con la comunidad.



Bastidas expresó su compromiso de trabajar de cerca con la comunidad neivana, reconociendo y atendiendo sus necesidades y prioridades.

Primer plano



El proceso de elección del personero de Neiva estuvo marcado por la controversia y las denuncias de falta de transparencia, generando inquietudes entre los aspirantes y la ciudadanía.

quiero invitar a que confíen en la personería, a que hagan uso de la institución.” Jerson Andrés Bastidas, personero de Neiva posicionado.

Con la comunidad

En otra parte de su discurso, Bastidas Vargas afirmó su gran responsabilidad con los neivanos y se comprometió a estar

disponible las 24 horas del día para velar por los derechos y deberes de la ciudadanía.

“Quiero expresar un saludo muy especial a la comunidad neivana. Hoy, no solo asumo el rol de personero de Neiva, sino que retorno a la tierra que me vio crecer después de 17 años. Este regreso no es simplemente físico; es un reencuentro con mis raíces y con los sueños de juventud que ahora se entrelazan con la responsabilidad de cumplir con una amplia gama de deberes que la ley y la constitución han asociado a aque-

El nuevo personero de Neiva, Jerson Bastidas, invitó a la ciudadanía a confiar en la institución y participar activamente, destacando su compromiso con la supervisión de la gestión pública y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos.

llos que ostentan la representación de la dignidad como personero municipal, en este caso, de la ciudad de Neiva...”

... “Mi regreso a esta tierra es un compromiso renovable, una promesa de dedicación y sacrificio las 24 horas del día y los siete días de la semana, atendiendo a las necesidades, derechos y, sobre todo, las libertades de todos los sectores de la comunidad neivana. Desde niños y niñas hasta adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en situación de calle o con discapacidad, estudiantes, comerciantes formales e informales, líderes y lideresas sociales, trabajadoras sexuales, miembros de la comunidad Lgbti, docentes, directivos, artistas, comunicadores, empresarios, integrantes de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, veedores, ciudadanos, representantes de usuarios, veedores de la salud, transportadores, y todos los demás integrantes de la comunidad neivana, ya sea de forma organizada o individual, que representen o requieran intervención por parte de la Personería Municipal”.

El funcionario, indicó que este cargo no lo asume como una posición de poder, sino como una encomienda ciudadana de gran importancia. Con el compromiso de supervisar las actuaciones y garantizar el debido proceso en cada acto de gestión pública llevado a cabo por las diversas personas que conforman la Administración

“Es una dedicación al respeto de las libertades y derechos de cada ciudadano, sin dejar de reconocer los deberes que nos corresponden como individuos y miembros de la sociedad. Asumo la dirección de esta institución con la convicción de contribuir a la formación de una Neiva más visible, moderna, justa y, sin duda, más unida al final”.

...Invito a cada neivano a colaborar en la construcción de un Plan Estratégico que he denominado ‘Derechos Protegidos, Deberes Cumplidos: Neiva, Avanza Contigo’. Este plan se llevará a cabo con el reconocimiento y la coordinación de las instituciones públicas del municipio, con la participación y el respaldo del sector privado, así como de la academia, a la cual pertenezco. Todo esto con el objetivo de crear espacios para que la comunidad de Neiva, siempre guiada por los principios de equidad y solidaridad social, sea en última instancia la principal beneficiaria. Desde hoy, cada persona en Neiva cuenta con un aliado en mí”, concluyó el nuevo personero.

Polémica elección

Desde el inicio, a pesar de los numerosos llamamientos realizados a la mesa directiva para instaurar transparencia en el proceso y garantizar equidad a la lista de candidatos, sus acciones quedaron en entredicho. Las denuncias de Diario del Huila, la presión ciudadana y las recomendaciones basadas en jurisprudencia interpuestas por algunos aspirantes llevaron a la mesa directiva a reconsiderar y retrotraer la primera entrevista. Esta primera evaluación favoreció a Jesús Andrés Vargas Gutiérrez, quien ocupaba el quinto lugar en la lista de elegibles. Esta maniobra, que inicialmente les benefició, fue descartada y llevó a replantear la entrevista, aunque esta última apenas tuvo cambios, generando también inquietudes, ya que los dos beneficiados en la primera entrevista abandonaron el proceso.

A pesar de las insistentes solicitudes de varios concejales que abogaban por un proceso más riguroso y dos recusaciones presentadas a la mesa directiva por falta de garantías, no se dio marcha atrás. La misma mesa directiva fue la encargada de reevaluar a los participantes.

Es importante recordar que 8 de los 6 concejales de Neiva rechazaron las recusaciones presentadas por tres de los aspirantes al cargo de personero de la capital huilense. En lugar de aceptar las recusaciones, otorgaron autoridad a la Mesa Directiva, liderada por Juan Diego Amaya, Camilo Perdomo y Juan Sebastián Prieto, para que continuara con el proceso de entrevistas. Estas recusaciones surgieron debido a alegaciones de conducta ética cuestionable por parte de la mesa directiva, acusada de favorecer los intereses de uno de los participantes.

En ese momento, la Mesa Directiva, presidida por Juan Diego Amaya, expresó: “Después de resolver las recusaciones conforme a lo establecido en el reglamento interno del Concejo de Neiva, se determinó que ninguna de las tres solicitudes presentadas por los recusantes fue aceptada. Esta decisión se basa en los argumentos presentados por los recusados. De este modo, la mesa directiva procedió con la fase de entrevistas, que representa el 10% del proceso”. No obstante, a pesar de los sólidos argumentos presentados por los tres participantes, tanto la mesa directiva como algunos concejales desestimaron las recusaciones y continuaron con el proceso que finalmente dio por elegido a Jerson Andrés Bastidas.



A pesar de las recusaciones y solicitudes de un proceso más riguroso, la Mesa Directiva del Concejo de Neiva continuó con el proceso de elección, culminando en la designación de Jerson Andrés Bastidas como personero municipal.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

El mejor factor para vender el café, es su calidad



**Ruber
Bustos
Ramírez**

En los diferentes recorridos que realizo por los municipios cafeteros del departamento y el país, uno de los temas que más se repite en todos los escenarios es el relacionado con el precio interno que nos pagan por el café, tema del cual siempre vamos a estar pendientes.

Desde hace varios años, la publicación diaria del precio se basa en lo que se conoce como factor de rendimiento, que es la cantidad de kilos de café pergamino seco que se necesitan para obtener un saco de 70 kilos de café excelso para exportación.

Hace algunos meses la FNC dejó de publicar el precio sobre factor 94 y lo fijó en factor 88, lo que ha generado en algunos colegas productores malestar, pues consideran que es una exigencia de mayor de calidad para que nos compren el café. Esto no es así, pues el factor es un referente para determinar el precio según la calidad que produzcamos.

No es entonces una exigencia para la compra tener un factor de 88 y por tanto el precio publicado no es excluyente de otros factores. Por el contrario, ante un mercado tan cambiante, con tantos actores, el factor de rendimiento permite que se valore la calidad de nuestro café.

Sabemos por experiencia

propia en el Huila, que la calidad del café sí paga, pues somos referente nacional e internacional de esta calidad que mostramos en diferentes concursos y resaltan todos nuestros clientes.

Lo que sí observo con el ajuste de la publicación usando el factor de rendimiento 88 y la metodología de liquidación y pago empleada por la FNC, es que el mercado se motiva a publicar y pagar un precio más alto para todas las calidades de café, desde el excelso hasta la pasilla.

Como cafeteros no podemos confundirnos por quienes sin argumentos claros desestiman lo que representa el factor de rendimiento, con el cual se define el precio de referencia actualmente.

Sigamos mejorando la calidad del café, sigamos confiando en el cultivo y en las instituciones cafeteras. Nada más en nuestro departamento contamos con 57 puntos de compra de las cooperativas, lo que permite asegurar durante todo el año la compra del café, con información clara y precisa para las más de 85.900 familias que producimos el grano. Además, debo decir que este modelo impide que los cafeteros quedemos al vaivén del libre mercado como sucede en otros países productores.

Sigamos trabajando por mantener la calidad del grano que producimos en el Huila, porque sin duda alguna con las condiciones cambiantes del mercado y del clima, como cafeteros el mejor factor para que vendamos el café, es la calidad.

Editorial

El secuestro, otro flagelo

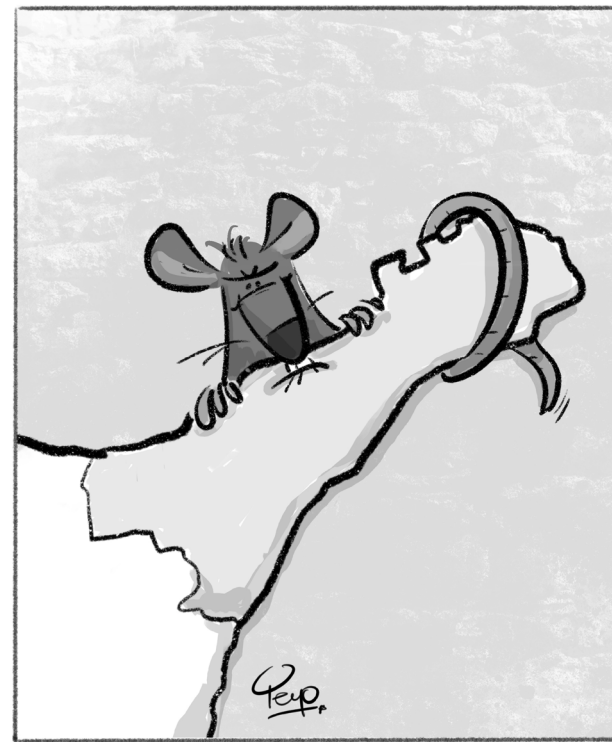
Colombia ha padecido durante más de sesenta años el flagelo del secuestro. Diversos estudios realizados, han mostrado que este abominable delito, no solo tiene efectos psicológicos más allá de las víctimas directas, sino que genera un deterioro paulatino de los integrantes de las familias afectadas. Así éstas no hayan sido plagiadas y en apariencia no se encontraron privadas de su libertad, la realidad es que ellas también se sintieron secuestradas, porque vivieron un cautiverio virtual. Las versiones presentadas por las personas que han padecido el flagelo del secuestro, ante los organismos de seguridad, relatando cada uno de los instantes de los sufrimientos vividos durante su cautiverio, se han podido conocer las atrocidades a que fueron sometidos por sus verdugos.

Son muy desgarradoras las historias que relataban sobre los peores momentos que vivieron durante su cautiverio. Se genera el más grande rechazo contra estas prácticas inhumanas desarrolladas por sus captores en los tiempos modernos y que solo son comparables con las atrocidades que cometían algunas civilizaciones antiguas. Las familias afectadas también vivieron en carne propia estas experiencias aterradoras de sus seres queridos que fueron sujetos del secuestro. Para ellas, no existieron barrotes, no estuvieron aisladas del mundo, no tuvieron una pistola enfrente, pero se encontraron encerradas psicológicamente por un secuestrador que aparecía y desaparecía de manera repentina y azarosa como un ser invisible siempre ahí presente.

El loable el accionar de las Fuerzas Militares para contrarrestar esta serie de abominables delitos, que cualquier colombiano puede verse expuesto al accionar criminal de los grupos narcoterroristas y de la delincuencia común. Actualmente se han venido incrementando, producto del debilitamiento progresivo del aparato armado del Estado. Hay que reconocerles el rescate exitoso de Eduard Mauricio Muñoz Plazas, quien estuvo secuestrado durante 15 días en la zona rural de Timaná. El joven, originario del municipio de Acevedo, había sido plagiado el pasado 15 de febrero mientras salía de su supermercado en pleno casco urbano. Según informes de las autoridades, fue abordado por hombres armados y obligado a subirse a un vehículo Mazda CX de color azul contra su voluntad. El secuestro desató una intensa operación de rescate liderada por el Gaula Policía Huila, en colaboración con la Fuerza Aeroespacial y el Ejército.

Si ha habido un crimen que haya probado la degradación de la guerra colombiana, que además ha sido una de las peores torturas llevadas a cabo por los seres humanos, ese ha sido el secuestro. Desde los años 70 hasta la fecha, este crimen ha desdibujado las causas de los revolucionarios, porque ha aterrorizado a todos los estamentos de la sociedad colombiana y ha sido padecido por todas las clases sociales en diferentes regiones del país. Sigue siendo unas de las principales razones por las cuales ha sido así de difícil, llamar a la reconciliación y conseguirla.

LA GUAJIRA AYER, HOY Y SIEMPRE



Parapeto

Parapeto. ¿Cuándo fue que se “jodió” Colombia?

dos partidos políticos tradicionales desataron la violencia fratricida que, en los años 1.947 y 1.953, dejó más de 300.000 muertos, en fin, pero recientemente el nobel de literatura Mario Vargas Llosa escribió, en la novela “Conversación en la Catedral” que Colombia se “jodió” en las elecciones de Octubre de 2022 cuando fue elegido Gustavo Petro como presidente de la república.

Son opiniones diversas de autores que narran cada uno, según sus experiencias, teniendo en cuenta las gravísimas dificultades de orden interno que ha vivido nuestra patria, inclusive desde

que se disparó el primer tiro de fusil en la guerra civil de los 1.000 días, conflicto que se llevó a cabo entre el 17 de octubre de 1.899 y el 21 de noviembre de 1.902, confrontación que fue catalogada por el general Lucas Caballero como “la más prolongada, sangrienta y costosa de todas las guerras que ha tenido lugar en Colombia”.

Hasta ese año 1.902 así era, pero ha partir del 9 de abril la situación no ha sido de guerras civiles, sino de violencia fratricida entre los partidos políticos tradicionales brutalidad que finalizó a raíz de los acuerdos, de Benidorm el 24 de julio de 1.956 y el de Sitges el

20 de julio de 1.957, suscritos por los jefes de los partidos liberal y conservador, Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez Castro respectivamente.

Otra es la situación que hemos vivido a partir de los años 80, con una violencia criminal producto de la injerencia de grupos de narcoterroristas en la política, al auge del cultivo de coca y a los grupos de autodefensas que desbordaron toda buena intención en su origen, convirtiéndose en “clanes o bloques asesinos” dedicados al tráfico de estupefacientes.

Lo que nunca nos hemos preguntado es: ¿cuándo se terminó

de joder Colombia? No creo que haya llegado todavía ese momento, pero no estamos lejos de padecerlo si no tomamos cartas en el asunto.

La preocupación que nos asalta hoy es la de que, a Gustavo Petro ayer guerrillero, hoy presidente de la república, no lo vemos interesado en resolver la gravísima situación de orden público que vive el país. De manera insólita, el gobierno del cambio, acude a uno de los más peligrosos criminales de los últimos tiempos para congraciarse con el delincuente, al que ayer combatían con las armas, designándolo “gestor de paz”

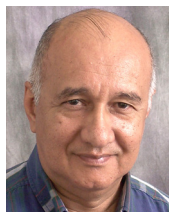
Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com



**Julio
Bahamón**

Hay muchas versiones de cuando fue que ocurrió el principio del fin de nuestra patria. Para algunos, entre ellos el maestro Plinio Apuleyo Mendoza, esa fecha coincide con el crimen de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1.948. Para otros, coincide con el día en que las Farc proclamaron a la región de Marquetalia como república independiente, otros historiadores la ubican, como lo dijo el periodista José Miguel Alzate en el Diario El Tiempo, que Colombia se “jodió” desde que los

Laura Sarabia. ¿Candidata presidencial?



Francisco Cuello Duarte

Me parece interesante la meteórica carrera de la Doctora Laura Sarabia, que sin tener una hoja de vida de pergaminos extranjeros de las mejores universidades, logre llegar a ser la mujer más importante del gobierno actual.

Lo que sí sabemos es que se trata de una funcionaria joven, diligente, que se mueve como una abeja, especialmente al lado del Presidente. Maneja muy bien la inteligencia emocional y el Arte de escuchar de Julia Cameron. No es una zarina ni tampoco una mujer poderosa. Simplemente es metódica, despierta y habilidosa, que le supo coger la vena a este paciente para que no sienta el puyazo, sobre todo, tratándose de un Presidente soberbio y terco. No le contradice nada, aplicando la estrategia del amante furtivo, para mantenerlo en la órbita del más allá.

Su experiencia y formación académica no le da para dirigir los destinos de un país tan complejo como el nuestro, pues si tuviera una mente brillante, atajaría al jefe del Estado a no cometer tantos errores. Ahora bien, esa confianza la sitúa por encima de los más im-

portantes funcionarios del equipo, lo que le permite ir abriéndose un espacio en el corazón de su jefe en el momento de barajar candidatos, con Francia Márquez, Gloria Inés Ramírez, María José Pizarro y Susana Muhamad.

Hay que aclarar que en Colombia no hay candidatos con votos propios para llegar a la Presidencia. Apenas se ven algunos cachorros haciéndole musarañas (lambonería) al jefe para ir ubicándose muy cerca de su corazón. Los únicos personajes que tienen un capital político propio son Uribe, Petro y Claudia López. Sin embargo, ninguno de los tres pone Presidente, sin alianzas con otros partidos políticos.

Desde el punto de vista legal, y según lo indica el artículo 191 de la Constitución Política, son tres los requisitos para aspirar a la Presidencia de Colombia: ser colombiano por nacimiento, ciudadano en ejercicio y tener más de 30 años. No obstante, observo que hay dos elementos importantes en este juego político: la lambonería y la inclinación sexual del candidato o candidata. Sin contar que al perro si lo capan dos veces.

Ganaría la Presidencia quien logre convencer o engañar a más de 10 millones de electores, con una estrategia novedosa, promesas para esta vida y la otra, dinero, besos y mordiscos, y con un jingle que despierte al pueblo colombiano.

La nueva era en la prevención del cáncer de cuello uterino en Colombia



Harold Salamanca

En medio de los desafíos que enfrentamos en la batalla contra el cáncer de cuello uterino en Colombia, es hora de tomar una decisión que sin duda permitirá una mayor cobertura en el tamizaje con pruebas ADN VPH: la autotoma. Como impulsores en nuestro país de la declaratoria global para la eliminación del cáncer de cuello de la Organización Mundial de la Salud (OMS), estamos convencidos que esta práctica transformará la forma en que detectamos y prevenimos esta enfermedad.

Este cáncer es un grave problema social y de salud pública, pero la realidad es que muchas mujeres no tienen acceso regular a los exámenes de detección debido a barreras como el lugar donde habitan, su cultura, la falta de tiempo, recursos o acceso a servicios de salud. La autotoma de la prueba de ADN VPH aborda estos desafíos de manera práctica al permitir que las mujeres tomen muestras por sí mismas en su intimidad.

Este enfoque empoderador no solo aumenta la comodidad y privacidad de las mujeres, sino que también amplía significativamente el alcance del tamizaje. Al eliminar las barreras logísticas y emocionales asociadas con las visitas al consultorio médico, más mujeres

pueden participar en la detección temprana del cáncer de cuello uterino, lo que sin duda permite salvar vidas.

Hay evidencia científica suficiente sobre la efectividad, la precisión y la costo-efectividad de la autotoma de la prueba de ADN VPH, lo que garantiza resultados confiables y minimiza la necesidad de pruebas de seguimiento innecesarias. Esto significa menos ansiedad y mayor acceso para las mujeres, y un enfoque más eficiente para la atención médica.

Es realmente emocionante considerar el impacto positivo que la autotoma de la prueba de ADN VPH podría tener en la salud de las mujeres colombianas. Con una mayor conciencia y acceso a esta práctica, podemos reducir drásticamente la carga del cáncer de cuello uterino en nuestra sociedad.

La Fundación SalBo está liderando este cambio transformador en Colombia. Estamos trabajando en colaboración con otras organizaciones nacionales e internacionales para lograr la inclusión de la autotoma de la prueba de ADN VPH en la ruta de detección temprana del cáncer de cuello uterino en el país. Es hora de dar un salto significativo, innovador y revolucionario en la detección del cáncer de cuello uterino y proporcionar a todas las mujeres colombianas las herramientas que necesitan para proteger su salud.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Carlos Jaramillo

Lidera una cruzada en la que empodera a las personas para que tomen el control de su salud y transformen sus vidas. Sus libros son 'best sellers' y en redes cuenta con millones de seguidores. A finales de 2014, una meningitis casi se lleva a la tumba a Carlos Jaramillo. Estuvo cerca de 40 días hospitalizado y por momentos el pronóstico de los médicos era reservado.

Comentarios en redes

Escándalo por costoso desayuno en el Dorado

Nhorita C García

Eso no es raro pues en todos los terminales aéreos y terrestres todo es muy costoso.

Gordo Wiss

Si es verdad es carísimo cada que viajo mejor me como mi medio pollo el frisby y cuesta 28mil.

Christian Lozano Umaña

La gente cree que un arriendo en el aeropuerto es lo mismo que en la esquina del barrio.

De colchones y opiniones



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Con el resultado de las últimas votaciones en la Corte Suprema de Justicia para elegir Fiscal General de la Nación, donde una de las candidatas obtuvo trece votos a su favor, de los veintitrés potenciales correspondientes a los Magistrados que componen la Corte, pensamos que era una señal de que, de pronto, en la próxima Sala Plena, podría conseguir los dieciséis votos requeridos.

Este proceso que se surte, es precisamente para que la Corte conozca los candidatos, estudie sus hojas de vida, revise sus trayectorias, pondere su independencia y mire el entorno por donde han discurrido en su vida profesional. Por ello hemos insistido que no hay que acosar al elector, sino permitirle un examen tranquilo, serio y cuidadoso de las candidatas, sin presiones de ninguna clase.

Esta muy bien que sea una dama quien próximamente ocupe el cargo; de los siete Fiscales que hemos tenido desde que se creó la institución, solo una ha sido mujer, los demás han sido hombres; así que siempre defendimos la constitucionalidad de una terna compuesta solo por mujeres, como ha sucedido en esta oportunidad.

Sin embargo, con los mensajes en redes sociales que se destaparon en los medios de comunicación al finalizar la semana pasada, pareciera que se le ha enredado la elección a la ternada que venía punteando en el número de votos. El

originador de estos mensajes ha sido nada más y nada menos que su esposo y compañero de vida y son bastante comprometedores y peligrosos.

Denotan los mensajes que su autor es un petrista bastante beligerante y comprometido; en ellos se va "lanza en ristre" contra todos los que considera detractores del gobierno actual, desde periodistas y medios de comunicación, se va contra el Fiscal anterior y sus antecesores, contra la misma Corte Suprema a la que considera que ha perdido la grandeza moral de otras épocas. El osado opinador no deja títiro con cabeza y denota su cercanía profunda con el ideario del Presidente de la República y su partido de gobierno.

Esta muy bien que la mujer ya no está bajo la potestad marital como sucedía en otras épocas y que lo que sostenga su cónyuge o compañero, es algo personal que solo a él incumbe y no tiene por que comprometer a su esposa; sin embargo, un viejo adagio enseña, que "donde se comparte el mismo colchón, también se comparte la misma opinión".

Sin duda, entre compañeros de vida, se establecen lealtades, se fijan reglas de convivencia y se facilitan y conciertan acciones bajo las sábanas. Todo lo sucedido, seguramente ocasionara reflexión en muchos de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. La Corte tiene la gran responsabilidad de elegir a una Fiscal independiente para los colombianos, precisamente porque esta institución forma parte de la rama jurisdiccional del poder público y hay otro adagio popular que viene a cuento: "ante la duda abstente".

La imagen del día



El rescate del joven comerciante Eduar Mauricio Muñoz Plazas, quien fue secuestrado el pasado 15 de febrero en Acevedo. Gracias a un operativo realizado por la Policía Huila, fue rescatado en zona rural de Timaná.

Tecnología

Los tres electrodomésticos que más consumen energía estando apagados

■ Pese a que estén apagados, ciertos electrométricos continúan consumiendo energía.



La recomendación principal para ahorrar luz es desconectar los electrodomésticos si no se están utilizando.

DIARIODELHUILA, TECNOLOGÍA

Economizar energía eléctrica en el hogar puede ser una herramienta bastante útil para cuidar las finanzas personales a la hora de pagar las facturas. Y es que el despilfarro puede derivar en que los gastos se incrementen innecesariamente.

Contrario a lo que algunas personas piensan, existen electrodomésticos que siguen consumiendo energía a pesar de que estén apagados. Esto sucede porque permanecen conectados a una fuente de poder, incluso si no están siendo usados en ese momento.

De acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía, los aparatos eléctricos apagados o en modo de espera consumen, en una casa promedio, alrededor de 1,6 kilovatios diarios. Este gasto representa entre el 5 y el 10 % del consumo total de energía en el hogar.

El consumo de energía de un aparato eléctrico apagado o en stand by suele ser más notorio en las noches, pues es cuando el objeto no está en uso, aunque continúa conectado. A este efecto se le conoce popularmente como 'corriente vampiro'.

Según reseña el Ente Provincial Regulador de la Energía en Argentina, "para reducir la corriente vampiro, una opción son

los tomacorrientes múltiples que pueden apagarse, y los que tienen sensores de presencia que inhabilitan los dispositivos innecesarios, obstruyendo el paso de energía". Otra opción más práctica consiste en simplemente desconectar los aparatos eléctricos cuando no están en uso.

Los tres electrodomésticos que más consumen energía estando apagados

La fuente consultada relaciona algunos aparatos eléctricos cuyo consumo de 'corriente vampiro' es mayor. Se trata de artefactos bastante comunes en el hogar, por lo que vale la pena adoptar estrategias que ayuden a reducir su gasto de energía.

Para llegar a este consolidado, se tomaron en cuenta los resultados de un estudio elaborado por el laboratorio Lawrence Berkely, del Departamento de Energía de Estados Unidos, el cual evaluó el consumo promedio en vatios (W) de un número variable de artefactos y determinó cuáles son los que más consumen en sus modos de apa-

gado, espera o stand by.

1. Decodificadores

Estos aparatos que se utilizan en el servicio de televisión satelital o por cable implican diferentes consumos de energía. Algunos ofrecen la posibilidad de grabar programas y, según el estudio, es la función que más energía demanda.

2. Computador portátil

A pesar de estar apagadas, si se conectan a una fuente de poder, las computadoras portátiles pueden consumir hasta 8,9 W/hora. En modo hibernación, este consumo puede elevarse hasta 15,7 W.

3. Computador de escritorio

Si el ordenador alcanza cierto tiempo de inactividad, entrará automáticamente en un período de hibernación durante el cual puede tener un consumo de 21,1 W. En ese orden de ideas, el hecho de que no se esté usando no derivará en que deje de consumir energía.

Ahora bien, en caso de que la CPU esté encendida, pero no se esté trabajando en el ordenador y el monitor esté apagado, el consumo de energía puede llegar a 73,9 W. Otros artefactos que continúan consumiendo energía a pesar de estar apagados son:

Cafetera: consume poco más de 1 W/hora cuando está enchufada sin uso.

Consolas de videojuegos: estando apagada y enchufada, consume cerca de 1 W.

El consumo de energía de un aparato eléctrico apagado o en stand by suele ser más notorio en las noches, pues es cuando el objeto no está en uso, aunque continúa conectado.

Microondas: su consumo es de 3,08 W, aunque si se deja la puerta abierta aumenta a 25,79 W.

Cargador de celular: dejar cargando el celular toda la noche puede resultar contraproducente. Una vez llega al 100 %, el dispositivo deja de cargar, aunque el cargador sigue consumiendo electricidad.

Siguiendo algunos consejos básicos, las personas pueden ahorrar en el consumo de energía eléctrica. Estas son algunas recomendaciones citadas por el portal Enelx:

-Apagar las luces cuando no sean necesarias.

-Aprovechar al máximo la luz del sol.

-Cambiar los bombillos tradicionales por luces LED.

-Usar correctamente los electrodomésticos y verificar el desempeño energético de cada uno.

-No cargar los dispositivos móviles por un tiempo mayor al indicado.

-Desenchufar los electrodomésticos que no se estén usando.

-Mantener la infraestructura eléctrica del hogar en óptimas condiciones.

Otros electrodomésticos que también consumen mucha energía

Con el paso de los años, la tecnología ha ido avanzando a pasos agigantados, motivo por el cual no todos los electrodomésticos consumen la misma cantidad de energía.

Sin embargo, los electrodomésticos que más consumo energético tienen son aquellos que funcionan durante largos períodos, o los que mayor energía necesitan para cumplir su respectivo funcionamiento.

En ese sentido, existen cinco electrodomésticos que tienen un alto consumo de energía y son los siguientes:

Lavadoras

De acuerdo con el diario Clarín, las lavadoras pueden llegar a consumir hasta el 11 % de la tarifa del recibo de la luz, es decir, puede influir altamente en el gasto energético si se utiliza agua fría o caliente, siendo la segunda opción la que más consumo tiene.

Aire acondicionado

Un aire acondicionado de 4.500 frigorías puede tener un consumo de 2.153 W/h, según el portal mencionado con anterioridad. La mejor opción es mantenerlo en 24 grados y limpiar los filtros cada seis meses.

Hornos eléctricos

Debido a la combinación de su función de generar calor por largos tiempos durante la cocción, se calcula que gasta entre 800 y 1.200 W por hora.



Los electrométricos pueden consumir energía a pesar de estar apagados.

Pacientes con enfermedades raras no tendrían financiamiento con la Reforma a la Salud

■ La Fecoer hace un llamado para que el Gobierno nacional escuche a los pacientes y les asegure el acceso a la atención especializada que requieren.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Tras la conmemora el Día de las Enfermedades Raras. Una fecha que, sin embargo, tendrá un sabor agri-dulce para los pacientes, pues, tal como lo expresaron a través de un comunicado, sienten incertidumbre frente al financiamiento del sistema de salud y el tratamiento de sus distintas afecciones.

En Colombia se han identificado 2.236 enfermedades raras que afectan a más de dos millones de personas, muchas de las cuales se encuentran en la lucha por un diagnóstico preciso y acceso a tratamientos adecuados y oportunos.

Precisamente, la Federación Colombiana de Enfermedades Raras, Fecoer, exige que el manejo y la atención de las personas con enfermedades raras se priorice en la conversación de la reforma a la salud, próxima a debatirse en el Senado.

“La complejidad de estas enfermedades, muchas veces mal interpretadas debido a sus síntomas similares a condiciones más comunes, exige un sistema de salud ágil y preparado para identificarlas correctamente”, asegura Diego Gil, director de la Fecoer.

De acuerdo con Gil, “las personas que padecen una enfermedad rara se están viendo afectadas por el incumplimiento en el giro de presupuestos máximos destinados a la salud. Sistemáticamente se vienen presentando retrasos con el pago de los presupuestos máximos, sin contar la insuficiencia de los recursos destinados para



Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, existen más de 7000 enfermedades raras.

UPC (unidad de pago por capitación), lo que ha generado una serie de complicaciones tanto para los pacientes como para las instituciones de salud encargadas de su atención”.

Esta situación, agrega, “ha llevado a la limitación en el acceso a los servicios de salud y, en algunos casos, a los tratamientos que estas patologías requieren, lo que pone en riesgo la vida y la calidad de vida de estos pacientes. Además, se suma la incertidumbre que genera la reforma a la salud, teniendo en cuenta que la voz de los pacientes no ha sido escuchada realmente”.

“Más allá de la reforma, los pacientes con este tipo de enfermedades requieren acciones concretas que les garanticen que tendrán la atención integral que necesitan y profesionales de la salud capacitados y dispuestos a atenderlos. Comprendemos que los cambios son necesarios, pero así mismo, el Gobierno debe entender y atender to-

“La complejidad de estas enfermedades, muchas veces mal interpretadas debido a sus síntomas similares a condiciones más comunes, exige un sistema de salud ágil y preparado para identificarlas correctamente”, asegura Diego Gil, director de la Fecoer.



Diego Fernando Gil, director ejecutivo de la Federación Colombiana de Enfermedades Raras (Fecoer)

das las voces implicadas y por eso pedimos que nos escuchen para que a estos pacientes les sea garantizado su derecho a la salud”, agregó Gil.

Si bien las enfermedades, en general, siempre han sido un desafío, el reto es mayor con las enfermedades raras, pues desde el diagnóstico inician los desafíos para los pacientes, explica el vocero de la entidad.

“Con la situación que enfrenta Colombia actualmente, enfatiza Gil, ahora más que nunca los pacientes deben ser tenidos en cuenta y priorizados en las decisiones que se tomen”.

Por esta razón, el directivo de la Fecoer hace un llamado para

que el Gobierno nacional escuche a los pacientes y les asegure el acceso a la atención especializada que requieren y a los tratamientos que les permiten tener una mejor calidad de vida.

“Nuestro llamado es a la toma de decisiones concretas que benefician a los pacientes de enfermedades raras, tanto de la sociedad como del Gobierno nacional, para que todos entendamos que las condiciones de vida no son las mismas para todos. El sistema de salud debe estar más preparado para dar diagnósticos acertados y asegurar el acceso a atención integral y tratamientos en tiempos oportunos”, finaliza Gil.



El sujeto puso en riesgo la vida de por lo menos tres personas.

Clasidiario

8712458
avisosvarios@diariodelhuila.com

- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburittica.com
www.inmobiliariaburittica.com

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000.000	57m2
APTO. 704 T-2 CON. BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000.000	61m2
APTO. 201 BI CALAMARI CARRERA 3 w # 768-24	\$450.000.000	49m2
APTO. 303 SAN VALENTIN. CALLE 50 # 22-07	\$750.000.000	70M2

CENTRO

APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000.000	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000.000	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAMO CALLE 11 # 9-49	\$1.950.000.000	169m2
APTO. 3028 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000.000	94m2

ORIENTE

APTO. 3er PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000.000	80m2
APTO. 306 T-2 CONJ. ENTREPUSOS CARRERA 26A # 43-40	\$850.000.000	61m2
APTO. 303 B/LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$480.000.000	40m2
APTO. 301 BI PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.000	125m2

SUR

APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.000	30m2
APTO. 501 CON. RESTIZIANO - CAR. 5 SUR # 36-30	\$1.000.000.000	73m2
APTO. 501 T-2 CONJ. RES. MULTICENTRO CAR. 15 # 23A-41	\$1.350.000.000	84m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000.000	85m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CASA 14 CON. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000.000	101m2
CALLE 38 # 8-14 BI GRANAS	\$850.000.000	216m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000.000	121m2
CALLE 68 # 4-76 URB. LA ARBOLEDA REAL	\$1.200.000.000	90m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 BIATICO	\$4.000.000.000	57m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 BI SEVILLA	\$6.000.000.000	238m2
CALLE 16a # 6-59 BI QUIRINAL	\$4.000.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 BIATICO	\$5.000.000.000	500m2

ORIENTE

CARRERA 43 # 19-14 BI VILLA ROSA	\$1.200.000.000	120m2
CALLE 6A # 30A-73 BI PRADO ALTO	\$1.300.000.000	150m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-05	\$6.000.000.000	750m2
CALLE 22B # 44-80 BI LOS COLORES	\$900.000.000	110m2

SUR

CALLE 16 # 7a-30 BI QUIRINAL	\$4.000.000.000	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 BI QUIRINAL	\$2.500.000.000	180m2
CALLE 21 # 5A-58 BI QUIRINAL	\$5.500.000.000	262m2
CARRERA 16 # 18-42	\$1.500.000.000	161m2

ORIENTE

CARRERA 43 # 19-14 BI VILLA ROSA	\$1.200.000.000	120m2
CALLE 6A # 30A-73 BI PRADO ALTO	\$1.300.000.000	150m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-05	\$6.000.000.000	750m2
CALLE 22B # 44-80 BI LOS COLORES	\$900.000.000	110m2

SUR

CALLE 74 # 1B-85-16 BI MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 BI CALAMARI	\$160.000.000	94m2

SUR

CASA 2 CONJ. RESTARRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2
CARRERA 22B # 23 SUR-15 ENCEÑILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TITANICO E-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO	\$340.000.000	108m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-482-502-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23 SUR-15 ENCEÑILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA E-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CARRERA 22 # 4C-32 BI JE. GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA OROQUIEUA	\$300.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 BI GUADUALES	\$300.000.000	159m2
CASA B-3 CALLE 8 # 85-105 HACIENDA MAYOR	\$1.600.000.000	380m2
CARRERA 43 # 19-14 BI VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2
CALLE 7 # 30A-73 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 BI BUGANVILLES	\$410.000.000	177m2
CASA B PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 29-11 BI LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CARRERA 31 # 11-31 BI EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCIDENTE

LOTE 38 BI 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 4 COLINAS DE GUJA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1 F-5 BI LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 BI QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-8 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.000.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 34 # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
APTO. 302 EDIF. BOY CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C.C. MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
LOTE 288 MZ 82 ET 2 CONJ. CAMPESITE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

ARRIENDO CASA

Calle 9 No.10-47
Neiva
RECIÉN REMODELADA PARA OFICINA O RESTAURANTE

INF: 315 8679292

ARRIENDO CASA B/CANDIDO

Calle 48
5-HABITACIONES SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL PATIOGARAJE

INF: 310 5751879

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALISIMO

4-ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y PARQUEADERO PROPIO

Informes. 312 574 4560

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Cocina integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto

INF: 317 667 6072

ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83
LOCAL Calle 12 No. 5-44
LOCAL Calle 20 No. 28-39

INFORMES: 313 209 8866 313 252 0491

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA

INF. 322 226 1000

VENDO APTO. EN BOGOTA- NORTE BELLA SUIZA PISO-4.

2-HABITACIONES, BAÑO, SALA COMEDOR, PARQUEADERO, CELADURIA. AUTOMATIZADO ADMÍRELO:

310 260 7462

ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO VILLA MILENA PRIMER PISO B/LA FLORESTA TRES ALCOBAS

Informes: 310 229 0412

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDIN RECIEN REMODELADO \$185.000.000

315 250 0578

VENDO O PERMUTO DOS (2) CASAS

BARRIÓ ALTICO - NEIVA INFORMES 316 247 6845

ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES INCLUYE INTERNET

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2.
Sobre AV. Buganvilles
Calle 20 No. 29-39

Inf: 313 252 0491

VENTAS VARIAS

OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)

SECTOR EXCLUSIVO DE IPANEMA LOCAL NUEVO RECIÉN CONSTRUIDO MOBILIARIO NUEVO

Inf. WashApp 316 371 9372 - 311 814 0090

OFICINA

ARRIENDO OFICINA 107 EDIFICIO LOS BALCONES CENTRO (NEIVA)

Informes: 311 481 8184 (608) 8709581

ESOTÉRICOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Atándolo de por vida. Trabajo para personas del mismo sexo. Riegos y baños para la prosperidad de su negocio LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 8496089

OFERTAS

COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA

REQUIERE DOCENTE PARA INGLÉS, ESPAÑOL Y ARTÍSTICA

Interesad@|s enviar hoja de vida al correo lauraximena6589@gmail.com

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELOS, OFRECE SUS SERVICIOS

CONTACTAR AL: 320 541 8520

Diario del Huila

Nuestro contenido: Educa, informa, entretiene e inspira

Diario del Huila
Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / Tel. 8 712458
diariodelhuila.com

DAMA BACHILLER OFRECE SUS SERVICIOS COMO MERCADERISTA, CUIDADORA DE NIÑOS O SERVICIOS VARIOS

AMPLIA EXPERIENCIA Y EXCELENTES RECOMENDACIONES MUCHA DISPOSICIÓN TRANSPORTE PROPIO

Informes: **314 400 8170**

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

AUXILIAR ADITIVO. Y CONTABLE

Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del seno o universitario en carreras activas y/o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA 1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

CONTADOR PÚBLICO CON EXPERIENCIA OFRECE SUS SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

INF. 318 365 7827

STM Inmobiliaria

Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS 311 426 1095 312 379 3288

STMInmobiliaria@stmInmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, conéctelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

57 AÑOS

Diario del Huila @diariodelhuila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 - TEL. 8712458

VENTA CASAS

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos, 5-Habitaciones, Patio. Todos servicios

INF: 313 851 1813

VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)

3-HABITACIONES SALA COMEDOR PATIO TODO-SERVICIOS NEGOCIABLE

INF. 320 377 3549

VENDO CASA EN RIVERA BARRIO VILLA ELISA

Informes: 315 3376105



Obra "Buya Buya Bullerengue".

Así es el único festival de teatro indígena y afrocolombiano de Colombia

■ La capital del país acogerá hasta el 10 de marzo la tercera edición del Festival de Teatro Indígena y Afrocolombiano Bogotá 2024, que contará con la participación de agrupaciones de Bolivia y departamentos como Nariño, Cauca y Antioquia.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Bogotá se convertirá en el escenario de un viaje cultural único con la llegada del III Festival de Teatro Indígena y Afrocolombiano, un evento gratuito que invita a replantear y profundizar nuestra relación con los grupos indígenas del país. Esta edición contará con la participación de cuatro grupos distritales, tres invitados nacionales de Pasto, Toribio y Turbo; y Bolivia como invitado internacional.

Bajo el inspirador lema "Reinventemos desde el arte teatral las sabidurías indígenas y afro que constituyen nuestra ol-

vidada identidad", los bogotanos serán espectadores de 15 emocionantes obras teatrales que representan expresiones vibrantes de las culturas indígenas y afrodescendientes.

Las obras se tomarán 15 espacios comunitarios, cabildos indígenas y colegios en las localidades de la ciudad. Según Tatiana Hernández, directora de la Fundación artística y cultural Inti Amaru, entidad organizadora del evento, "este festival busca beneficiar a 1.500 personas que esperamos hagan parte del público".

El festival cuenta, además, con el apoyo del Instituto Distrital de

las Artes - IDARTES, y su beca LEP, un estímulo que promueve procesos de circulación y producción para espectáculos de artes escénicas. "Esta beca nos permitió abrir una convocatoria a nivel nacional e internacional para que grupos de teatro de contenido indígena y afro participaran", aseguró Hernández. Tres jurados de carácter étnico hicieron la curaduría para elegir a los grupos que hacen parte del evento.

Bogotá más incluyente

Bogotá se ha venido consolidando como uno de los territorios de mayor diversidad étnica en el país.

Según el Dane, en 2018, más de 37 mil indígenas transitaban a diario por las calles de la ciudad.

William Fernando Quiroz, director de la tercera edición del evento, explicó que el festival nace del interés por tratar de reducir problemáticas como la invisibilización y el avergonzamiento del indígena en nuestra sociedad.

El festival, sin embargo, no solo se limita a las actuaciones en vivo. Para los interesados en sumergirse aún más en el mundo del teatro indígena y afrocolombiano, se realizará el V Ciclo de Conversatorios Virtuales, a través de los cuales se brinda una oportunidad invaluable

para explorar y comprender mejor estas formas de expresión cultural.

En el marco del festival también se llevará a cabo el II Laboratorio sobre Teatro Indígena y Afrocolombiano. Esta propuesta está diseñada para grupos de teatro, estudiantes, artistas y docentes interesados en profundizar sus conocimientos y habilidades en esta área.

En futuras ediciones, el festival aspira llevar el evento a territorios, resguardos y casas de pensamiento. "La idea es que podamos seguir construyendo más versiones para que grupos y comunidades étnicas del país puedan acercarse a este hecho teatral", concluyó Hernández.

7 obras imperdibles del festival

Buya... Buya... Bullerengue. Fundación Inti Amaru
viernes 1 de marzo / 4:00 p. m.

Guaytipan o La Gaitana. Fundación Inti Amaru
sábado 2 de marzo / 6:00 p. m.

Suyaypacha: La Tierra de la Esperanza
Domingo 3 de marzo / 3:00 p. m.

Kory y Kinu. Dos pequeños valientes
viernes 8 de marzo / 10:00 a. m.

Willaku, La Suerte del Indio Poeta. Cueva Teatro
viernes 8 de marzo / 6:30 p. m.

Magdalena. Piola Teatro
sábado 9 de marzo / 3:00 p. m.

Corre, Corre, Carigüeta. Fundación Inti Amaru
Domingo 10 de marzo / 3:00 p. m.